

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 034

Fecha Estado: 02/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190120200	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	CLAUDIA BEATRIZ GUEVARA CARMONA	Auto declara en firme liquidación de costas	01/03/2021		
05001400301220210007100	Ejecutivo Singular	BERNARDO REYES POLO	JOSE ERLINTO ENRIQUEZ CORTES	Auto niega mandamiento ejecutivo Deniega mandamiento de pago. Archivar el proceso, previa desanotación del sistema de gestión judicial, una vez cumplido lo ordenado en el numeral que antecede.	01/03/2021		
05001400301220210007700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ARLEX LOPEZ MARTINEZ.	Auto ordena oficiar Requiere a la parte actora previo a decretar medida cautelar.	01/03/2021		
05001400301220210007700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ARLEX LOPEZ MARTINEZ.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada. Requiere acreditación del correo electrónico del demandado- Reconoce personería- Autoriza dependiente judicial- Advierte sobre responsabilidad por la custodia del título valor hasta la terminación del proceso	01/03/2021		
05001400301220210007800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MC BEAUTY COSMETICS SAS	Auto inadmite demanda	01/03/2021		
05001400301220210008100	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ALEXANDRA PAMELA SCHAFFER ALEJALDE	Auto decreta medida cautelar	01/03/2021		
05001400301220210008100	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ALEXANDRA PAMELA SCHAFFER ALEJALDE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago- Ordena notificar a la parte demandada. Reconoce personería. Advierte sobre responsabilidad por la custodia del título valor hasta la terminación del proceso.	01/03/2021		
05001400301220210008200	Ejecutivo Singular	COFUTURA PROPIEDAD RAIZ LTDA.	MALAMO INFRAESTRUCTURAS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo -Reconoce Personería. Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso.	01/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210008200	Ejecutivo Singular	COFUTURA PROPIEDAD RAIZ LTDA.	MALAMO INFRAESTRUCTURAS S.A.S.	Auto ordena oficiar Ordena oficiar a Transunión. Requiere parte actora.	01/03/2021		
05001400301220210008300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS ENRIQUE CAMPO ESPIN.	Auto rechaza demanda Rechaza por falta de competencia. REMITIR el presente expediente a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CALI VALLE DEL CAUCA, quien es el competente para conocer de ella en el asunto, por conducto de la Oficina de Apoyo Judicial.	01/03/2021		
05001400301220210008400	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	YENNY LONDOÑO ALZATE	Auto decreta medida cautelar	01/03/2021		
05001400301220210008400	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	YENNY LONDOÑO ALZATE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra parcialmente mandamiento de pago Reconoce Personería. -Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso..	01/03/2021		
05001400301220210008500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOHN FREDY JARAMILLO	Auto inadmite demanda	01/03/2021		
05001400301220210009300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	RICARDO MARTINEZ MAYA	Auto inadmite demanda	01/03/2021		
05001400301220210009500	Ejecutivo Singular	EL COLOR DE TUS IDEAS SAS	EVENTOS Y SONIDOS RSU S.A.S	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	01/03/2021		
05001400301220210009500	Ejecutivo Singular	EL COLOR DE TUS IDEAS SAS	EVENTOS Y SONIDOS RSU S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce Personería.-Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso.	01/03/2021		
05001400301220210009900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALEJANDRO LOPEZ VARGAS	Auto inadmite demanda	01/03/2021		
05001400301220210010000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	KEVIN GERARDO ACEVEDO RAMIREZ	Auto inadmite demanda	01/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)